

*Sociedad Anónima de Deportes
Manquehue*

Estimados Señores Accionistas:

A través de la presente lamento informar a ustedes que la Junta de Accionistas, citada para el día 21 de diciembre de 2020, en forma virtual, no se pudo realizar por falta de quorum.

Agradecemos el esfuerzo de los accionistas que enviaron sus poderes o se conectaron a través de internet, pero como señalé en esa oportunidad, el número de acciones presentes fue insuficiente para cumplir con el quórum requerido.

Por esa razón la Junta se realizará en segunda citación el día 5 de enero 2021 a las 19:00 horas, con los accionistas presentes ese día, sea conectados vía internet en forma personal, o representados por algún apoderado. Los poderes deben hacerse llegar a la sociedad, estaremos esperándolos en las oficinas de la administración y en la portería, en calle Vitacura 5841, o puede ser enviado, al correo electrónico ohillmer@clubmanquehue.cl.

Los poderes ya enviados por los accionistas para la primera citación de la Junta serán válidos para la segunda citación, con la condición que el apoderado esté presente. En el caso de que un accionista haya enviado dos o más poderes, valdrá el de fecha posterior.

La forma de comunicación con los accionistas ha sido por medio de correos electrónicos dirigidos a la casilla que tenemos almacenado en nuestro Registro de Accionistas, y que es el que hemos usado durante este proceso. Así como toda la información de interés le seguirá llegando por esa vía.

Adicionalmente, toda información relativa a esta segunda citación a Junta Extraordinaria de Accionistas, será publicada en el sitio web <http://www.clubmanquehue.cl/sociedad-anonima-de-deportes-manquehue/>.

Esperando su grata acogida, y participación, saluda atentamente.

Olga Hillmer Mundaca
Gerente General
Sociedad Anónima de Deportes Manquehue